



MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 25 de febrero de 2025, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la sustitución del representante de la macroárea de Ingeniería y Arquitectura en la Comisión de Calidad del CEDEP.

Sustitución del profesor Dr. Federico Divina, por el profesor Dr. José Francisco Torres Maldonado como representante de la macroárea de Ingeniería y Arquitectura en la Comisión de Calidad del CEDEP.

La Comisión de Calidad del Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP) queda constituida por los siguientes miembros:

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CEDEP	
Presidente	Prof. Dr. Francisco Javier Álvarez Bonilla (Director General de Aseguramiento de la Calidad de Máster)
Representante de Calidad de la Macroárea Artes y Humanidades	Prof. ^a . Dra. M ^a Ángeles Fernández Valle.
Representante de Calidad de la Macroárea Ciencias Sociales y Jurídicas:	Prof. ^a . Dra. Rosa María Pérez Anaya (Ciencias Jurídicas). Prof. Dr. Antonio Hilario Martín Padilla (Ciencias Sociales).
Representante de Calidad de la Macroárea Ciencias	Prof. Dr. Ángel Rabdel Ruiz Salvador
Representante de Calidad de la Macroárea Ciencias de la Salud	Prof. Dr. Younes Smani.
Representante de Calidad de la Macroárea en Ingeniería y Arquitectura	Prof. Dr. José Francisco Torres Maldonado
Representante del Alumnado del CEDEP	D. Alejandro Román Caballero
Representante del Personal Funcionario Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS)	Dra. D. ^a Rocío Guevara Lavado Área de Planificación Académica, Titulaciones Oficiales y Calidad.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	q8cNKJ+pjdHdP4pxtZrYcQ==	Fecha	10/03/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/q8cNKJ%2BpjdHdP4pxtZrYcQ%3D%3D	Página	1/1

